



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

DIRECTOR:
TEODORO ROMANILLOS
Plaza de González Hierro, 2

ADMINISTRADOR:
FELIX LÓPEZ GÓMEZ
— Mayor, 30 —

CONSEJO DE REDACCIÓN

Srta. María del Carmen González, Santiago Díaz Recarte, Elías Iruela, Rafael S. Miguel, Adolfo Fernández, Juan Galán, Nestor Domínguez, Juan López, Manuel de la Rica, Ildefonso Medel, Adolfo F. Lillo y Mariano Berceruelo

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas
Semestre..... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

LA FIESTA DEL MAESTRO

Por reciente disposición del Gobierno ha sido declarada oficial la Fiesta del Maestro y el día de mañana, primero de octubre, el señalado para celebrarla.

Como amantes de la cultura popular aplaudimos la institución de esta fiesta. Todo lo que signifique honrar al maestro y popularizar su elevada misión, nos produce un vivo sentimiento de simpatía. Y porque la Fiesta del Maestro significa fiesta de paz, de amor, de cultura, de ideal no solo nosotros, los profesionales, hemos de batir palmas por su institución. Deben acompañarnos en el aplauso y de hecho nos acompañan, todos los propulsores de los valores del espíritu, todos los amantes del saber.

Ahora bien; hemos de confesar con absoluta sinceridad que, a nuestro entender, esa fiesta es inoportuna, por anticipada. No es este su momento. No está aún en razón. No se siente. Esta fiesta que viene de las frías páginas de la «Gaceta» no es la íntima fiesta del maestro. No puede serlo. La verdadera fiesta del Magisterio no habrá necesidad de formularla; ella sola surgirá, por floración, cuando la escuela de hoy tan achacosa, tan abandonada, tan incomprendida, sienta sobre sus sienes el halago del nimbo que corresponde a su alta jerarquía social. Pues mientras no se haya creado en la conciencia del pueblo un conocimiento claro de la misión del maestro y el aliento popular no se filtre a través de los muros de la escuela; mientras la sociedad siga sin darse cuenta de que en la austeridad humilde y modesta de la escuela nacional recibieran las primeras caricias de la luz dulce y suave de la cultura, los hombres que con sus creaciones inmortales han elevado a la Humanidad a su mayor edad; mientras el pueblo olvide que filósofos de hondas inquietudes, sabios matemáticos, brillantes escritores, poetas de rebelde fantasía.... comenzaron a balbucear en la escuela primaria los signos eternos del abecedario y a articular en su regazo las primeras sílabas de la Ciencia....

Mientras la salud social no se realice mediante la enseñanza gratuita y obligatoria, centralizando el ideal docente en la escuela unificada....

Mientras los locales escuelas sigan siendo lugares hoscos y tristes, donde «se marchitan, como pajarillos enjaulados, seres sedientos de ternura, de sol y de libertad»....

Mientras la mitad de los españoles no sepan leer ni escribir y sigan siendo por lo tanto seres incapaces de recibir el rocío fecundante del libro; mientras no se haya aplastado al monstruo del analfabetismo español que oxida y apolilla los eslabones de la brillante cadena de la civilización....

Mientras el Magisterio esté desunido y divorciado; mientras la semilla de la discordia, que es semilla de negación, prenda en los corazones esterilizando lo que debe ser siempre florido vivero de ilusiones; mientras no se llegue a esa unión tan deseada, unión cordial y humana que aproxima las almas e identifica los sentimientos...

Mientras el Estado no remunere espléndidamente la augusta tarea de moldear espíritus...

Mientras esas y otras muchas cosas no se logren, es indudable que el maestro no podrá, sin esfuerzo, hincar en el centro del taller de las almas la rodilla de la veneración, ni el sol claro y puro de su optimismo tampoco alumbra con los destellos del amor las regiones grises del alma. Hasta entonces el Magisterio no habrá sentido los halagos de su verdadera fiesta, pero entonces, sí, en el reloj del tiempo habrá sonado la hora de las sinceras alegrías, de los entusiasmos sin límites, que son las alas de todo espíritu creador.

Por deber de Humanidad, de Raza, de Patria y de Profesión hemos de procurar todos que ese día de FIESTA no se retrase, que llegue pronto.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE es el único órgano de las Asociaciones de maestros de la provincia. Compañeros: Suscribiros a él.

SECCION OFICIAL

Real orden declarando que por término de quince días, y con sujeción a las condiciones y requisitos que se detallan, los Maestros y Maestras nacionales de Primera enseñanza que tengan aptitud para ello, podrán solicitar de la Dirección general de Primera enseñanza ser admitidos al concurso-oposición para proveer las plazas de Directores de las Escuelas graduadas nacionales de Primera enseñanza que han de establecerse en los Grupos contruidos por el Estado y el Ayuntamiento de esta Corte, denominados «Concepción Arenal», «Menéndez Pelayo», «Pérez Galdós», «Faime Vera», «Pardo Bazán» y «Joaquín Costa». 17 de septiembre (Gaceta del 19).

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto.

1.º Que por término de quince días, a partir de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», y con sujeción a las condiciones y requisitos que se detallan a continuación, los Maestros y Maestras nacionales de Primera enseñanza que tengan aptitud para ello podrán solicitar de la Dirección general de Primera enseñanza ser admitidos al concurso-oposición a que se refiere el Real decreto de 23 de agosto último.

Serán condiciones precisas para la admisión:

Figurar en cualquiera de las tres primeras categorías del escalafón en 1.º de julio último.

No tener sesenta años de edad.

Haber ingresado por oposición directa en el Magisterio nacional y poseer el título superior o su actual equivalente.

2.º La Dirección general procederá, una vez expirado el plazo, a publicar en la «Gaceta de Madrid» la relación de aspirantes admitidos y la de los excluidos, con expresión de las causas que motiven la exclusión.

Vacantes que pueden solicitarse en los diez primeros días de octubre.

Gaceta del 15 de septiembre (N.º 258).

Guadalajara.—Umbralejo, Ayuntamiento de La Huerce; Escuela mixta para Maestro, 122 habitantes.

El Recuenco, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestro, 647 habitantes.

Alarilla, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestro, 523 habitantes.

Campillo de Ranas, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestro, 637 habitantes.

Aranzueque, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestro, 476 habitantes.

Fuentelsaz, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestro, 540 habitantes.

Monasterio, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestro, 170 habitantes.

Alpedroches, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestro, 134 habitantes.

Torronteras, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestro, 100 habitantes.

Traid, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestra, 707 habitantes.

Huertapelayo, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestra, 544 habitantes.

Hontanares, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestra, 182 habitantes.

Tabladillo, Ayuntamiento de Pareja; Escuela mixta para Maestra, 105 habitantes.

Villanueva de la Torre, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestra, 191 habitantes.

Auñón, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestra, 1.346 habitantes.

El Pedregal, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestra, 291 habitantes.

Molino Maquilón, Ayuntamiento de Almoguera; Escuela mixta para Maestra, 52 habitantes.

La Boderá, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestra, 438 habitantes.

Luzón, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestra, 731 habitantes.

Adobes, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestra, 262 habitantes.

Ablanque, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestra, 556 habitantes.

Puebla de Valles, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestra.

El Sotillo, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestra, 248 habitantes.

Cantalojas, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestra, 553 habitantes.

(Gaceta de 16 de septiembre. N.º 259).

Madrid.—El Pardo, Ayuntamiento de id.; Escuela unitaria para Maestra, 2.457 habitantes.

Los Santos de la Humosa, Ayuntamiento de idem; Escuela unitaria para Maestro, 986 habitantes.

Horcajo de la Sierra, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestro, 274 habitantes.

Robregordo, Ayuntamiento de id.; Escuela mixta para Maestro, 335 habitantes.

Villanueva del Pardillo, Ayuntamiento de idem; Escuela mixta para Maestro, 539 habitantes.

Nombramientos provisionales por los cuatro primeros turnos en las vacantes de agosto.

18 de septiembre 1926 (Gaceta del 22).

Séptima. 5.126, D. Eustaquio López García, de El Cadorso de la Sierra (Guadalajara); la de Corral de Ayllón (Segovia), 10-6-22.

Novena. Alta, D. Mariano García de Moya, de Magaz de Arriba (León); la de Lebrancón (Guadalajara), 3-3-25.

Octava. 512 bis, D. Francisco de P. Ruiz Pou, de San Martín de Pusa (Toledo); la de Mazarete (Guadalajara).

Resolución de reclamaciones en los nombramientos para las vacantes de junio.—Se estima la que formula D. Juan Mora Martín, de Olleros de Alaba (León) categoría 9.ª núm. 4975 sobre nombramiento para Valdeancheta, cuya escuela se le adjudica. Se anulan los de D. Joaquín Carrascosa y D.ª Cecilia Taibó, maestros de Lupiana, para La Guardia (Toledo).



—Por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 17 de septiembre—«Gaceta» del 19—S. M. el Rey (q. D. G.) se ha servido disponer que por los gobernadores civiles de todas las provincias se llame la atención de los Ayuntamientos y Diputaciones de su respectiva provincia al efecto de que, con el mayor celo y diligencia, promuevan algún acto cultural relacionado con la fiesta anual «Día del libro español»; acuerden el reparto de libros y difundan por los medios que estimen adecuados la significación de la conmemoración acordada, dando cuenta de los diversos actos que se celebren, a fin de que por los gobernadores civiles puedan comunicarse al Comité oficial del libro con el posible detalle.

—En las vacantes de julio fueron nombrados de o para esta provincia los maestros y maestras siguientes:

D. Gregorio Oropesa Martín, de San Sebastián de la Gomera (Canarias); la de Zarzuela de Jadraque (Guadalajara), 1-11-925.

Novena del segundo.—2.363, D. Mariano Mochales Ramiro, de Cobertelada (Soria); la de Miralrío (Guadalajara), 10-3-916. 7.^a alta.

Novena del segundo.—2.525, D. Vicente Corbatón Simón, de Turmiel (Guadalajara); la de Pancrudo (Teruel), 1-9-918.

Séptima.—6.603, D. Elías Bruno Iruela Serrano, de Miedes de Atienza (Guadalajara); la unitaria número 1 de Ariza (Zaragoza), 1-10-921.

Novena.—2.754, doña Francisca Zarza Carreto, de Val de Sangarcía (Guadalajara); la de Villaviciosa de Tajuña (Guadalajara), 16-2-911.

Idem.—Alta, doña Petra Martínez Juberías, de Las Fraguas-Monasterio (Guadalajara); la de Valsajobre (Guadalajara), 23-2-925.

DE ASOCIACIONES

A los maestros nacionales del partido de Molina

Seguramente que todos sabreis que la Sección de Hinojosa ha acordado recientemente adherirse a la Asociación provincial. Los maestros de esta Sección veríamos con muchísimo gusto que el partido íntegro de Molina organizado estuviere adherido a aquella entidad, ya que a todos nos interesa grandemente que la Asociación provincial de Guadalajara sea un organismo fuerte.

Todos tenemos el deber de asociarnos, ya que las Asociaciones del Magisterio no solo tienden a defender nuestros derechos individuales, sino que también es fin de ellas, y fin principal, la defensa de los intereses de clase.

Esta es la causa de que yo, en nombre de la referida Sección, cordialmente os invite a secundar nuestra iniciativa, y espero que mi fraternal requerimiento ha de encontrar en vuestros espíritus el eco que merecen las buenas causas.

Como ha de organizarse la Asociación del partido, para lo cual pronto nos reuniremos en Molina, es conveniente que individual o colectivamente mandeis vuestra adhesión a la provincial a su presidente D. Félix López, maestro de Guadalajara, o a D. Moisés Corredor, compañero de Molina, o a D. Juan López Villarreal, maestro de Morenilla, o a vuestro servidor y buen amigo,

VÍCTOR LATORRE.
Maestro de Milmarcos.

INFORMACIONES

De la Inspección

Se interesa del Ayuntamiento de Torremochuela remita certificaciones de higiene y de seguridad del nuevo local para autorizar su apertura.

—Se designa a los maestros de La Toba y de Veguillas para reconocer y emitir informe sobre el local de nueva planta de San Andrés del Congosto.

—La maestra interina de Olmeda de Jadraque, D.^a María Ubeda, participa su posesión, y en propiedad de la de Setiles, D.^a Angelina Lobo.

—Los maestros de Cifuentes, D. Adolfo Fernández y D. Ricardo Jimeno participan haber recibido de la Alcaldía seis mesas bipersonales cada uno con destino a sus Escuelas.

—Los maestros de esta capital, Sr. Berceruelo; de Campillo de Dueñas, Sra. Camacho; de Sacedón, señores Rojas y Romero y Sras. García y Gómez, participan haber recibido el número de mesas bipersonales correspondiente con destino a sus Escuelas.

—Se interesa de las Alcaldías, a cuyos pueblos se les concedió por R. O. de 2 de agosto último («Gaceta» del 19) la creación de una o más Escuelas, con carácter provisional, tengan en cuenta que se les da dos meses de término, plazo que finaliza en 19 de octubre próximo, para la remisión del acta definitiva a la Superioridad, por lo cual antes de la indicada fecha es preciso girar la oportuna visita reglamentaria por la Inspección al objeto de reconocer los locales y examinar el material de que se dispone, siendo necesario tener conocimiento de ello con la antelación debida.

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SURTIDA Y ECONOMICA
ANDRES Y TOMAS TABERNE
GUADALAJARA

EL POETA QUE QUIERE SER MAESTRO

A mi querido amigo D. Teodoro Romanillos.

Rinovarse o morire...

(Gabriel d'Annunzio).

El poeta está cansado; ahíto de carne y de vanidad espiritual, quiere domar el potro salvaje del orgullo con las obscuras bridas de una humilde sabiduría otoñal y las férreas espuelas de un sano y puro sentimiento. Sobre la combada cumbre de su frente se deshojaron fragantes los rosales de veinticinco primaveras, la pompa verde de los laureles magníficos del Arte, del Amor y de la Gloria, juntos con la fastuosa belleza del plumaje de los pavos reales; pero sobre las rocas, los laureles y los supérfluos plumajes de los veinticinco abriles, soplaron las brisas templadas de cinco septiembres, y las escarchas y las nieves de diez inviernos hicieron surco en su corazón fecundando la tierra que parecía estéril, siguiendo la ley física de la renovación eterna de las fuerzas de la Naturaleza...

Ahora, ya un poco viejo, ya un poco triste, con la cabellera gris, mustios los rosales juveniles, tundidos los perennes laureles del Dolor, del Amor y

de la Gloria, donde antaño hicieron su nido los melífuos y vocingleros ruisenores del Arte, el poeta piensa renovarse.

Rinovarse o morire, dijo d'Annunzio, pero el poeta no quiere morir, y sobre todo, pareciéndole poca su labor espiritual, quiere engrandecerla con esa mansa y dulce labor, con esa *humilde humildad* del que no teniendo nada quiere darlo todo.

Sin embargo, el pobre poetilla, el coplero, el juglar está tan acostumbrado a cantar por los caminos que, una vez más, eleva su voz, no por un interés económico, no por un egotismo de vanidad literaria, sino porque su pureza de corazón así lo exige, así se lo dicta su conciencia, y aunque sus mismos sentimientos están resquebrajados por la vida, el poetilla, el coplero, el juglar quiere cantar una vez más...

Maestro, amigo mío, tú, mi segundo padre, tú, escultor de almas, que me enseñaste a leer y me diste con ello el don de inteligencia, el don de bondad, el don de fecundarme a mí mismo, di conmigo y con Cristo: «Dejad que los niños se acerquen a mí»...

¡QUIERO SER MAESTRO!...

ADOLFO APONTE.

HIMNO AL MAESTRO

(Letra de Julio Menéndez, música de Francisco Vendrell)

CORO

Coronas de flores tejamos, alegres,
rindiendo al maestro tributo de honor;
estrofas fervientes, gozosos, cantemos,
del alma emanadas, henchidas de amor.

ESTROFAS

Guardemos respeto profundo al maestro;
amemos la escuela, que es patrio verjel,
do santos y sabios dejaron semillas
de flores de ciencia, de frutos de bien.

Requiere, de todos, cariño la infancia;
merece el maestro, de todos, amor:
que él ama a los niños y es siempre su guía,
el argos celoso, su noble mentor.

Que vibre gozosa tu alma ¡oh maestro!
respira alegría en todo tu ser;
que España te rinde sentido homenaje,
orlando tu frente de verde laurel.

Llor al Gobierno que honrara al maestro,
creando su Día con férvido afán:
buscando, en la escuela, de España la gloria,
basando en el niño la España ideal.

CORO

Coronas de flores tejamos, alegres,
rindiendo al maestro tributo de honor;
estrofas fervientes, gozosos, cantemos,
del alma emanadas, henchidas de amor.

Con motivo de la Fiesta del Libro

- Nacimiento de Cervantes -

Al fin de evitar duda a nuestros lectores sobre la fecha del nacimiento del glorioso autor del Quijote, ya que en la «Gaceta» se lee que la Fiesta del Libro se celebrará el 7 de Octubre para conmemorar el nacimiento de Cervantes, y porque, a causa de esa misma disposición, ha habido periódico que ligeramente ha estampado en sus columnas como fecha segura del hecho que nos ocupa la del referido 7 de octubre de 1547, publicamos esta nota que no viene, claro está, a aclarar nada, sino únicamente a evitar falsas interpretaciones, que siempre son de lamentables resultados.

Es ya una cuestión comprobada por los más competentes biógrafos que Miguel de Cervantes Saavedra nació en Alcalá de Henares el año 1547, y se sabe también con certeza que fué bautizado en aquella ciudad el 9 de octubre del mismo año. Así consta en los libros parroquiales de Santa María la Mayor, de Alcalá.

Lo que se ignora, porque no existen documentos que lo aclaren, es la fecha exacta del nacimiento del autor inmortal. ¿Nacería el 29 de septiembre?

Sería curioso averiguar el fundamento que haya tenido la «Gaceta» para señalar el 7 de octubre como fecha conmemorativa de un hecho hasta ahora por todos ignorado.

El "Magisterio Arriacense" ha cumplido un año

Al entrar EL MAGISTERIO ARRIACENSE en su segundo año lo hace con la robustez propia del que tiene constitución fuerte y buen régimen de vida.

En el primer año ha conseguido parte de lo que se propuso alcanzar; la vida del Magisterio de esta provincia ha recibido fuerte impulso para seguir la marcha de acuerdo con las circunstancias actuales; las Asociaciones han cobrado nuevo vigor y permiten esperar un porvenir halagüeño en plazo próximo.

Pero queda aún mucho por realizar hasta conseguir que la escuela, el niño y el maestro sean atendidos como merecen y ocupen en la sociedad el puesto que le corresponde, y, a tal labor dedicará EL MAGISTERIO ARRIACENSE sus esfuerzos poniendo a disposición de tal empresa todo el entusiasmo que merecen las causas nobles.

Y si alguna vez las miserias de la vida quieren enturbiar su actuación, serenamente seguirá su camino, sin parar mientes en ellas, persuadido de que le harán justicia todos los que libres de apasionamientos muy humanos, vean y sepan lo que se propone.

COMENTARIOS

La disposición que en otro lugar de este número transcribimos en parte, referente a la provisión de direcciones de las nuevas escuelas graduadas de la Corte, bien merece unos comentarios o unas apostillas. Nosotros vamos a ponerlos imparcialmente.

Lo que primero sorprende al lector es la restricción, un poco inexplicable, que se observa en el derecho para solicitar la inclusión en la lista de aspirantes. Como verán nuestros lectores, solo pueden aspirar a esas plazas los maestros de las tres primeras categorías del Escalafón. Y nosotros preguntamos ingenuamente: ¿Qué razón ética, científica o pedagógica existe para semejante restricción? ¿Es, acaso, que la competencia pedagógica ha huído de las categorías eliminadas y se ha refugiado en las categorías superiores? ¿No es verdad que entre los maestros excluidos hay muchos de reconocido valor y de probada preparación en las cuestiones de enseñanza? ¿Por qué, pues, cerrar las puertas a positivos valores del Magisterio, que por su juventud, entusiasmo, vocación y cultura pueden rendir a la enseñanza todo el fruto que la época actual apetece y todos los beneficiosos resultados que a la misión educativa hay derecho a exigir en estos momentos?

Se nos dirá, con la pretensión de esgrimir contra nuestro razonamiento una decisiva argumentación, que la categoría... que el número del Escalafón... etc., influyen muchísimo en el sostenimiento de la disciplina de la escuela; pero a eso contestaríamos nos-

otros que, aparte de no existir razón lógica para suponer que la superioridad moral y el prestigio personal se encuentren solo en quienes disfrutan mayor sueldo, porque el dinero no es ni puede ser el mejor regulador de la competencia, puede ocurrir, aun cumpliendo con absoluta fidelidad lo que determina la disposición que comentamos, que ni siquiera se haya logrado lo que al parecer en ella se pretende.

En cuanto al procedimiento de seleccionar directores entre los maestros concursantes, nada podemos decir; solo se nos ocurre apuntar que los procedimientos eclécticos serán muy cómodos, pero por regla general no satisfacen por completo los ideales de nadie.

ADVERTENCIA

El exceso de original nos obliga a retirar del presente número algunos artículos referente a la campaña que seguimos en pro de la Unión y que ha merecido calurosos aplausos de muchos lectores.

Tengan paciencia los autores de los referidos artículos; pues todos irán apareciendo a medida que se vaya descongestionando nuestra redacción del original acumulado.

Homenaje a la madre española

La Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas (Sección de Madrid), en su «Semana de Bondad», celebrará el día 4 del próximo octubre la sencilla fiesta del Homenaje a la Madre, que consistirá en que los niños regalen a sus madres un ramo de flores como demostración de su amor y respeto filiales.

La referida Sociedad invita a todos los niños de Madrid y su provincia a que ese día compren un ramo de flores, o una flor, según sus posibilidades, y obsequien con él a sus madres.

Como el propósito de esta Sociedad es implantar tan delicada y bella costumbre en toda España, para que anualmente se celebre el homenaje del hijo a la madre, se ruega a todos los niños de España hagan lo propio que van a hacer los niños madrileños.

Aunque el modesto festejo-homenaje del niño a su madre parece a primera vista cosa pueril, sin importancia, lleva envuelto un alto significado educativo y de respeto y amor a la mujer española. El día que todo hombre, por su educación infantil, llegue a considerar en toda mujer a la madre, la moral y la ética españolas habrán subido a un alto grado de exquisitez, y las virtudes de la raza hispana se habrán fortalecido.

:-: NOTICIAS :-:

Recibos al cobro.—Próximamente se pondrán al cobro los recibos de suscripción a EL MAGISTERIO ARRIACENSE, correspondientes al 2.º semestre de suscripción que termina en este mes.

Prórroga para la matrícula.—La «Gaceta» ha publicado una disposición estableciendo que el período de matrícula ordinaria para los alumnos oficiales, que había de finalizar el día 30 de septiembre, se entienda prorrogado hasta el 15 de octubre próximo, en todos los Centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, sin que por ello se entienda aplazada la fecha reglamentaria de apertura del curso académico de 1926-27.

El cambio de la hora.—La «Gaceta» del domingo publica una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo el cumplimiento del Real decreto de 9 de abril último relativo al cambio de la hora. En ella se dice:

«A las veinticuatro horas sesenta minutos del día 2 de octubre próximo (noche del 2 al 3), todos los relojes se retrasarán en una hora, poniéndolos en disposición de marcar las cero horas.»

Muerte sentida.—En Escariche, su pueblo, dejó de existir el 27 del actual D. Cándido Gascón, presidente de la Excm. Diputación provincial de Guadalajara.

Los que nos honrábamos con la amistad del perfecto caballero Sr. Gascón y conocíamos su honradez, su capacidad intelectual y su acendrado patriotismo, sentimos hondamente esta desgracia que afecta a toda la provincia de Guadalajara.

Era también D. Cándido Gascón gran amigo de los maestros. Precisamente hace unos días, nuestro director le había mandado una carta interrogación acerca de los planes que la Excm. Diputación tiene en relación con los problemas de primera enseñanza de la provincia, con el propósito de publicar su contestación en este número de nuestro periódico, pero... el Destino, en sus inexcrutables designios, había dispuesto otra cosa. (D. E. P.)

EL MAGISTERIO ARRIACENSE envía a la Excm. Diputación y a la distinguida familia del finado el testimonio de su más sincero dolor.

Permisos.—Se conceden para cursar estudios en la Escuela Superior del Magisterio a la Srta. P. Margarita Blanco, de Guadalajara y a D.ª Amparo Becerra, de Marchamalo.

Plazas que no se proveen.—Por Real orden de 7 de julio de 1925 («Gaceta» 9 julio) se crearon las siguientes plazas superiores al sueldo de 3.000 pesetas:

De 8.000 pesetas, 12 plazas; de 7.000, otras 12; de 6.000, 26; de 5.000, 26; de 4.000, 50; de 3.500, 100.

Por Real orden de 21 de julio 1926 («Gaceta» 14 de agosto):

De 8.000 pesetas, cuatro plazas; de 7.000, cuatro; de 6.000, ocho; de 5.000, ocho; de 4.000, 16; de 3.500, 32.

En total, 298 ascensos, cosa no despreciable si se tiene en cuenta la lentitud que se observa en los ascensos por corrida de escalas.

La Fiesta del Maestro está muy próxima a celebrarse; si la Administración quiere asociarse a la misma, se le ofrece una ocasión: decretar por corrida de escalas los 298 ascensos, que mencionamos en las anteriores líneas; con ello se daría al Magisterio una modesta satisfacción de que tan necesitado está.

Enhorabuena.—Se la damos muy expresiva a nuestros compañeros D.ª Efigenia Gouzález, D. Víctor Latorre, D. Antonio Sánchez y D. Julio Coba por el éxito de sus respectivos hijos en los exámenes celebrados últimamente en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad. Asimismo felicitamos por igual motivo al niño Félix Escudero, sobrino de nuestra buena compañera la maestra de Barca (Soria) D.ª Victoria Solano.

Escuelas en la capital.—Tenemos las mejores noticias referentes a la creación de escuelas en Guadalajara. Sabemos que este asunto va a entrar en un período de actividad, después de una visita que el señor Gobernador civil de la provincia y el Sr. Alcalde de la capital hicieron días pasados al Excm. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Sustituta.—Ha sido nombrada sustituta de la sección de la escuela graduada de niñas aneja a la normal, por tener la propietaria, Srta. Margarita Blanco, que cursar estudios en la E. S. del M., la distinguida compañera Srta. Ana Sanz.

La fiesta de mañana.—Los maestros de la capital celebrarán la Fiesta del Maestro reuniéndose en una comida íntima.

Necrológicas.—En Villacadima ha fallecido D.ª Saturnina de Nicolás y en Riba de Santiuste D.ª Juliana Llorente, ambas señoras de la familia de nuestro querido amigo el culto maestro de Torremocha del Pinar D. Manuel Llorente, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Inauguración.—En Zarzuela de Jadraque se ha inaugurado con gran solemnidad una escuela. A las felicitaciones que ha recibido el maestro por sus esfuerzos unimos la nuestra.



IMPRESA "GUTENBERG,"

Librería. Papelería. Objetos de escritorio. Juguetería. Flores artificiales

Miguel Fluitero, 20 y 59 y 61.

Teléfono 78.

Guadalajara

Boletín de suscripción

D., maestro
nacional de, provincia
de, se suscribe por,
a EL MAGISTERIO ARRIACENSE.
a de de 1925.

El Maestro,

Se considera como suscriptor a todo el que no devuelva el periódico a la administración, Plaza del Carmen, 10.

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería
Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros
: : : : : mil artículos : : : : :

*Venta a granel de las deliciosas colonias
y perfumes ASTRA*

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Innienso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

**— Viuda —
de Clemente Alvira**

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara : Mayor Alta, 57 : Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	3	por 100
A tres meses.....	3 1/4	por 100
A seis meses.....	3 1/2	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABELLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

DON ARTURO LÓPEZ

JAUDENES, NUM. 82

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— — — — DE — — — —

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Editores - Gerona

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1926

Don Quijote de la Mancha.—Magnífica edición destinada a los niños, con texto escrupulosamente revisado: el tipo grande de letra en que se ha impreso, la belleza de los dibujos y de la cubierta y lo interesante del conjunto de este libro, hacen que sea ésta una de las más hermosas ediciones escolares de la inmortal obra de Cervantes.—Docena de ejemplares, 36 pesetas. (Enviamos un ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 pesetas en sellos de correo).

EL GRECO Y TOLEDO, por Joaquín Pla Cargol.—(Ensayo de una interpretación de la pintura del Greco, con un estudio del paisaje y del ambiente toledano).—Ejemplar, 3 pesetas.

OBRAS EN PREPARACION

Elementos de Química.—(Libro para texto en las Escuelas Normales), por D. José M.^a Pla Dalmáu Profesor y Licenciado en Farmacia.

Goya: su vida y sus obras, por D. Joaquín Pla Cargol.—Con numerosas reproducciones de sus obras

Resumen de Historia Universal, por D. Eugenio García Barbarin.

OBRAS RECIENTES

LAS CIVILIZACIONES. (El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquín Pla Cargol.—Libro 6.º de Método completo de Lectura.—Ilustrado con más de 400 grabados.—Docena de ejemplares, 21 ptas

Geografía Escolar, 2.º y 3.º grado, por D. Serafín Montalvo.—Con muchos grabados y con interesantes datos históricos.—Docena de ejemplares, 20 pesetas.

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica, grado medio, por D. José Dalmáu Carles.—Libro de más de 600 páginas profusamente ilustrado.—Docena de ejemplares, 38 pesetas.

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

En breve pondremos a la venta nuestro **Mapa de España política**, en tamaño 1'10 X 1 metro, magníficamente litografiado y escrupulosamente puesto al día.—Colecciones de cuerpos geométricos en cartulina y madera.—Compendiums de Sistema Métrico.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Pídanse nuestros catálogos de Libros y Material Escolar que enviamos gratis. Toda la correspondencia a

Dalmáu Carles Pla. S. A. - Apartado n.º 3 - Gerona

CASA AGUSTIN GARCIA GRAN CAFE Y RESTORAN

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes,
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

LA VILLA DE MADRID

= COCA Y GALLO =

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO

CAMISERIA, PANAS

FAJAS, MANTAS Y MANTONES

DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

Interesantisimo

La gran Casa Borobia ofrece a su más selecta clientela, además de los artículos en calzados que ya conoce, una sección especial en Medias y Calcetines de hilo y seda, procedente de monumental fábrica de Turín (Italia).

Precios sumamente económicos y una variedad de clases y colores sencillos y delicados.